

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO FEDERAL

LA ACTIVIDAD DEL CONACYT

POR ENTIDAD FEDERATIVA

2011

Tabasco





Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

• Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación
- Apoyos Institucionales

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACyT
- Infraestructura
- Cuerpo Académico

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

• Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para "Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana" (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

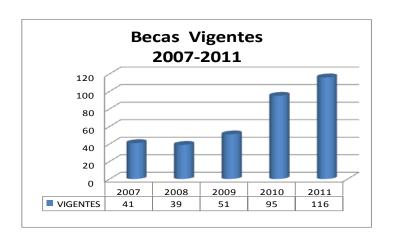


Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

• Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el estado de Chihuahua se registraron 707 **becas vigentes**, lo que representó un incremento del tres porciento con respecto al año anterior.





Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Total 2011	Total 2010
Tabasco	8	108	116	95

Becas y apoyos a Recursos Humanos, Equidad de Genero.

• La clasificación en la Entidad de apoyos vigentes de Madres solteras a Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Tabasco	26	17

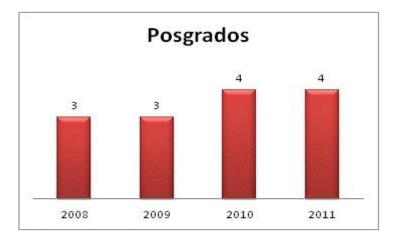
 La clasificación de los nuevos apoyos otorgados a Madres solteras en el periodo Enero-Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Tabasco	14	17



• Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

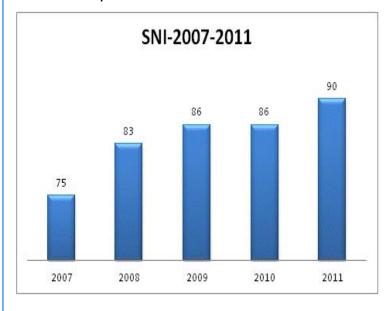
El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011 mantuvo su registró de **4 programas de posgrado** en la Entidad, manteniéndose en el mismo nivel en relación al año anterior.



RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	TOTAL
1	1	2	4

Consolidación de cuerpos académicos de calidad

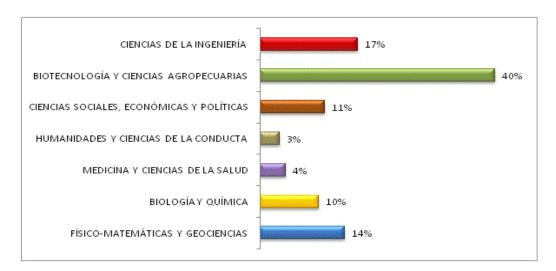
El **Sistema Nacional de Investigadores** (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011 Tabasco registró **90 investigadores**, lo que representó un incremento del cinco porciento con respecto a 2010.

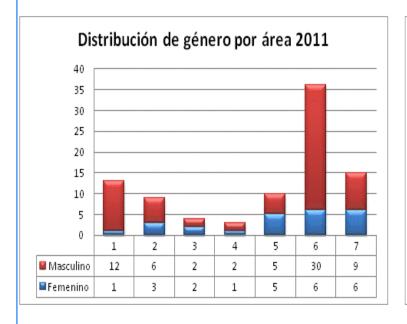


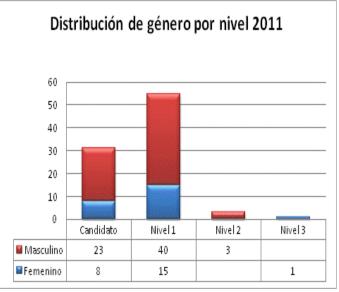




Asimismo las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con un 40% y Ciencias de la Ingeniería con un 17%.









• Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

 Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. Durante 2012, se otorgó una estancia posdoctoral con la siguiente clasificación:

PROGRAMA ESTANCIAS POSDOCTORALES Y SABATICAS AL EXTRANJERO

MODALIDAD	No.	*Monto
ESTANCIA POSDOCTORAL	1	\$25,000.00
TOTAL	1	\$25,000.00

* (USD)

Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. El estado en 2011, cuenta con 40 rede temática sobre; Fuentes de Energía, Modelos Matemáticos y Computacionales, Modelación Matemática y Computacional, Complejidad, Ciencia y Sociedad, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Biotecnología para la Agricultura y la Alimentación, Ecosistemas entre otras, en diversas instituciones.



Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) fue creado mediante Decreto Legislativo número 203, publicado en el Periódico Oficial de fecha 09 de junio de 1999, confiriéndole la naturaleza de organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Posteriormente, con la entrada en vigor de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el Estado de Tabasco, se ratifica la existencia del Consejo y se establece que éste continuará rigiendo sus actividades conforme a su Decreto de creación.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el Estado de Tabasco fue publicada en el Periódico Oficial el 27 de septiembre del 2000, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Tabasco ya tiene aprobado su Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2007 - 2012, en el cual se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT.

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-CCYTET, se firmo convenio de colaboración el 8 de octubre del 2010, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.





Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica

• En el **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Estatal de Tabasco** fue constituido el 23 de abril del año 2002, se han publicado **diez convocatorias**, en 2011 se recibieron **40 solicitudes** de las cuales se aprobaron **16 proyectos** por un monto de 14.0 millones de pesos.



Concepto	No.	*Monto
A. Investigación Científica	11	7.0
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	1	0.7
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	3	5.5
E. Difusión y Divulgación	1	0.8
Total	16	14.0

*Millones de Pesos

- Otro instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación son los Fondos Sectoriales. Al término de 2011, se apoyaron dos proyectos a través de los Fondo Sectorial; SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social por un monto de 2.5 millones de pesos.
- En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2011 se invirtieron **3.3 millones** de pesos, en dos proyecto, a través de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



- El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011 se apoyó un proyecto a través de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por un monto de 100,000 mil pesos.
- El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de Estímulo para la Innovación, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 en el estado de Tabasco se apoyaron 10 proyectos por un monto de 27.1 millones de pesos.

Programa	Proyectos	*Monto
PROINNOVA	6	19.1
INNOVAPYME	4	8.0
Total	10	27.1

^{*}Millones de Pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Tabasco alberga las Subsedes de 4 Centro de Investigación: El Colegio de la Frontera Sur, Villa Hermosa, (ECOSUR), Centro de Tecnología Avanzada A.C., Villa Hermosa, (CIATEQ), Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. Villa Hermosa, (COMIMSA), y Paraíso (COMIMSA).



Objetivo 5.

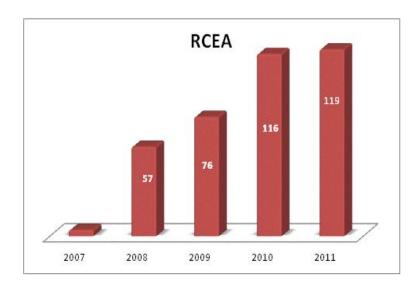
Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

• Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **119 miembros** inscritos en el RCEA, lo que representó un incremento del tres porciento con respecto a 2010.

.





Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, obtuvieron su registro **90** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 11% respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	63
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	3
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	4
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	15
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	5
Total	90

